

procés sense dilacions indegudes, (pp. 439-466), a cargo de ADRIÀ RODÉS MATEU (Professor Associat de Dret Constitucional de la Universitat Autònoma de Barcelona).

Aplaudimos el acierto de la *Revista catalana de dret públic* de haber dedicado un número monográfico sobre las relaciones Estado-Iglesia, plasmando así la realidad actual de la regulación jurídica que del factor religioso lleva a cabo el ordenamiento jurídico español, no sólo a través del Estado central, sino también a través de la regulación de las distintas comunidades autónomas.

ISABEL CANO RUIZ

E) CONFESIONES RELIGIOSAS

ARIGITA MAZA, ELENA, *El Islam institucional en el Egipto contemporáneo*, Editorial Universidad de Granada, 2005, 306 pp.

No resulta sencillo encontrar en nuestra lengua obras que nos den a conocer los aspectos más interesantes y actuales del Islam. Tampoco es fácil encontrar investigadores con el currículo de esta autora; la doctora Elena Arigita es especialista en lengua árabe, alumna y profesora sucesivamente en las dos más importantes Universidades egipcias y conocedora de la cultura de Oriente Medio; añade además a toda esta experiencia su condición de mujer que la lleva, en no pocos momentos, a tener una visión especialmente aguda acerca de la posición de la mujer en el Islam. Su formación, y la del equipo de investigadores de la Universidad de Granada en el que se integra, la llevó a trabajar en el análisis del factor religioso en una sociedad islámica contemporánea, la egipcia, cuya evolución no deja de sorprendernos.

La época objeto directo de estudio en esta obra comienza en 1922, cuando surge el Estado independiente de Egipto, y discurre hasta nuestros días. Precisamente los dos últimos epígrafes de la obra tratan respectivamente del tema de la circuncisión femenina, tal como se plantea en 1994, y de la reforma de la Ley de Procedimiento de los Tribunales de 2000.

La autora nos explica cómo ya en una de sus primeras estancias en El Cairo se sorprendió al ver que un joven estudiante de Medicina recurrió a la autoridad de los ulemas para animar a sus compañeros a donar sangre; fueron ésta y otras experiencias parecidas las que la llevaron a centrar el proyecto de lo que iba a ser su tesis doctoral en el estudio de la influencia que ejercen en la sociedad egipcia las instituciones islámicas oficiales, en concreto la denominada universidad al-Azhar y la de Dar al Ifta. Fruto de sus años de trabajo serían respectivamente su tesis doctoral y, tiempo después, este libro que edita la Universidad de Granada.

Dado que el estudio se centra en la época contemporánea la referencia al origen y a la evolución de las dos instituciones mencionadas es muy breve. Los antecedentes de la influencia de estas instituciones respecto al estado egipcio, primero reino y más tarde "República Árabe Unida", se fijan, a juzgar por todos los datos, a lo largo del s.XIX y en esto se centra el primero de los capítulos del libro. La aparición durante los últimos años de aquel siglo, y precisamente en Egipto, del movimiento reformista sala-

fista caracteriza a esa época y tanto al-Azhar como Dar al Ifta tienen un papel determinante tanto en el fundamento como en la expansión de sus ideales. Se trataba de plantear un Islam moderno, pero no a través de la "occidentalización" como ocurriría en la vecina Turquía, sino intentando una modernización siempre controlada por las autoridades islámicas del país que de este modo van a colaborar con el gobierno para configurar una renovada sociedad egipcia.

Los sucesivos gobiernos deberán adaptar por tanto estas instituciones religiosas tradicionales para alcanzar ese fin. En el libro se narra con claridad como poco se van cambiando las estructuras de al-Azhar y de la Dar al Ifta hasta conseguir convertir unas instituciones antaño independientes y autónomas en organismos prácticamente estatales que tienen como principal cometido ofrecer explicaciones coherentes, siempre desde el punto de vista del Islam, a las medidas, habitualmente renovadoras, que adoptan los gobiernos.

Además, a nadie se le oculta, la historia más reciente de Egipto no ha sido fácil. Se encuentra no sólo entre dos continentes, sino también entre países que conciben el Islam de un modo muy distinto. Por ello el control institucional que se pretende no resulta fácil y los intereses de los países vecinos y de grupos islámicos procedentes de estos, intentarán una y otra vez interferirlo. Egipto en los últimos tiempos ha necesitado en muchas ocasiones mantener un delicado equilibrio entre el autoritarismo del régimen militar y las concesiones al sistema democrático en el Parlamento. Las alianzas eran necesarias y las autoridades religiosas juegan un importante papel en el establecimiento de esta política. Esta "identificación" de los jefes religiosos egipcios con los gobernantes provocará la enemistad de los primeros con los islamistas defensores de posturas contrarias a las mantenidas oficialmente por el Gobierno de su país, especialmente las relacionadas con el conflicto árabe-israelí.

Los instrumentos mediante los cuáles se ejerce el control de la sociedad, al alimón entre autoridades civiles y religiosas, son el control de la predicación y las diferentes formas de censura. Resulta sin embargo difícil mantener la unidad entre los religiosos máxime cuando estos lo son por pertenecer a instituciones que en su seno mantienen una pluralidad que de algún modo estaba en sus remotos orígenes. Cuando se trata de enfrentarse a los postulados islamistas no se obtiene a veces condenas unánimes o declaraciones inequívocas. La autora nos explica varias de las situaciones que dieron lugar a crisis dentro de ese Islam institucional egipcio, y que se encuentran en el origen de problemas políticos y sociales graves, cuando no se han convertido en el sustrato de las ideas islamistas radicales de nuevos grupos terroristas. Resulta especialmente interesante esta parte de la obra en la que se analiza la forma de actuación de la censura oficial. Se pone de manifiesto cómo en ocasiones los variables criterios para ejercerla han conducido a situaciones complicadas y casi inexplicables.

El papel de los denominados "hombres de religión" ha variado mucho con la sociedad de la información. El uso de los nuevos recursos informáticos, concretamente de la red Internet, no sólo ha contribuido a facilitar la difusión de los mensajes de estos jefes religiosos (sobre todo, cuando éstos cuentan con la ayuda económica que le proporcionan determinados grupos o familias), sino que también ha dificultado enormemente el ejercicio de los medios habituales de censura. La autoridad de los que forman parte del al-Azhar se ha visto menguada y actualmente, aun dentro del Islam que podríamos llamar moderado, "oficiales" e "independientes" reivindican la autoridad de su conocimiento como el único legítimo para producir un discurso islámico, y como no podía ser de otro modo este debate se traslada a la opinión pública, como nos

explica la autora en las páginas finales de esta obra ilustrándolo con ejemplos que parten de cuestiones de actualidad.

El libro se cierra con un “Apéndice biográfico” que precede a la relación de una interesante bibliografía sobre los temas que se abordan a lo largo de sus páginas. De igual modo que resultan muy útiles estos dos anexos, se echa en falta un tercero que recogiese aquellos términos de uso frecuente en el mundo islámico pero cuyo significado exacto es desconocido para la mayoría de los lectores.

Resulta sumamente interesante leer este libro y comprobar que para poder formarnos una opinión exacta de los problemas actuales de las comunidades islámicas, necesitamos conocer muchos factores que han determinado el estado de sus relaciones internas y externas.

AURORA M^a LÓPEZ MEDINA

KÜNG, HANS, “El Islam. Historia, Presente, Futuro”, Ed. Trotta, Madrid 2006, 847 pp.

El diálogo entre las grandes religiones – judaísmo, cristianismo e Islam—ha sido desde hace décadas el gran empeño del teólogo *Hans Küng*. En esta amplia monografía, el autor pretende contribuir al objetivo de capacitar a las personas para el diálogo haciendo un estudio y análisis de la historia del Islam. Se trata de explicar y entender, cómo el Islam ha llegado a ser lo que es, y qué puede ser de él en el futuro, en la esperanza de una renovación desde dentro.

Es evidente, que en la actualidad, nos encontramos, sin duda, en una fase delicada y crucial para la nueva configuración de las relaciones internacionales, la coexistencia entre Occidente y el Islam y la convivencia entre las tres religiones abrahámicas: judaísmo, cristianismo e Islam. *Hans Küng*, a lo largo de toda la monografía, no aboga ni por la difuminación de los contrastes, ni por una mezcla sincretista; lo que defiende es una aproximación y un entendimiento sincero, fundado en la conciencia—por ambas partes—de la propia valía, en la objetividad y el juego limpio, en la clara percepción tanto de lo que divide como de lo que une.

El objetivo del autor es capacitar a las personas para el diálogo en esta decisiva fase de transición hacia una nueva relación entre las culturas, religiones y naciones, para ayudarlas a percibir el mundo en que vivimos de tal manera que tengan mayor conocimiento para poder juzgar mejor la situación mundial, que resulta imposible entender al margen de las grandes religiones y reaccionar a ella en consecuencia.

Al igual que el judaísmo y el cristianismo, el Islam vive en esta fase de transición de la historia mundial un conflicto fundamental entre tradición e innovación, y todavía está por ver cómo se dirime tal conflicto y que solución final encuentra. Desde esta perspectiva, podríamos preguntarnos si los pueblos islámicos serán capaces de asumir los retos de una época de la historia mundial y de sacarles partido de cara a una nueva y trans-moderna figura del Islam. En este mundo globalizado en el que vivimos, todas las grandes religiones se encuentran en un proceso de transición de la crisis de la Modernidad a una nueva Trans-Modernidad y se enfrentan a problemas estructurales parecidos.

Esta monografía está dividida en cinco grandes partes o capítulos. La primera